Boletín trimestral de mercado de trabajo de las mujeres

Trimestre III de 2022



EMPLEO Y MERCADO DE TRABAJO

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

Consejero de Economía, Hacienda y Empleo Excmo. Sr. D. Javier Fernández Lasquetty y Blanc Viceconsejero de Empleo Ilmo. Sr. D. Alfredo Timermans del Olmo Director General del Servicio Público de Empleo Ilma. Sra. Dña. Belén García Díaz



Elaboración

Subdirección General de Análisis, Planificación y Evaluación Equipo Técnico del Área de Análisis y Estrategia

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo © Comunidad de Madrid, 2022

Edita

Dirección General del Servicio Público de Empleo Vía Lusitana, 21. 28025 Madrid. Tel.: 91 580 54 00

Edición: 11/2022

Soporte y formato de edición: publicación en línea en formato pdf

Publicado en España - Published in Spain

INDICE

| 1 | Pob | lación activa en la Comunidad de Madrid. Mujeres | . 2 | | | | |
|--------------------------|--|--|---------------|--|--|--|--|
| | 1.1 | Situación | . 2 | | | | |
| | 1.2 | Evolución | . 2 | | | | |
| 2 | Em | oleo en la Comunidad de Madrid. Mujeres | 2 3 4 5 5 6 8 | | | | |
| | | Situación | | | | | |
| | | Evolución | | | | | |
| 3 | Desempleo en la Comunidad de Madrid. Mujeres | | | | | | |
| 1. 2 E 2. 3 D 3. 4 P 5 P | 3.1 | Situación | . 5 | | | | |
| | 3.2 | Evolución | . е | | | | |
| 4 | Prir | ncipales indicadores: Brecha de género. Comunidad de Madrid y España | . 8 | | | | |
| 5 | Prir | ncipales indicadores: III Trimestre EPA Mujeres | . 9 | | | | |
| 6 | | sario de términos | | | | | |

1 Población activa en la Comunidad de Madrid. Mujeres

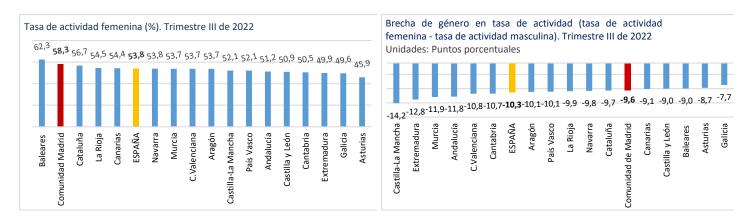
1.1 Situación

Según los datos de la EPA del tercer trimestre de 2022, la **población activa femenina** asciende a 1.746.000 mujeres en la Comunidad de Madrid (-79.200 personas por debajo de la población activa masculina). Conforman el 48,9% de la población activa madrileña. En España, este peso es de 47,1%.

La población activa femenina de la Comunidad de Madrid, supone el 15,8% de la población activa femenina española, un peso relativamente alto dado que los hombres activos de nuestra Comunidad aportan el 14,7% al conjunto nacional.

La tasa de actividad femenina se sitúa en un 58,3% en la Comunidad de Madrid, -9,6 puntos porcentuales inferior a la tasa de actividad masculina que se sitúa en el 68,0%. Sin embargo, es 4,5 pp. superior a la tasa de actividad femenina de España (53,8%) y la más elevada del conjunto nacional, tras Baleares (62,3%)

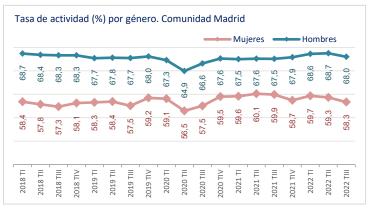
La brecha de género en términos de tasa de actividad en la Comunidad de Madrid, es de -9,6 pp., mientras que en España es de -10,3 pp. La brecha de la Comunidad de Madrid es 0,7 pp. más baja que la del conjunto nacional.



1.2 Evolución

La **población activa femenina** registra un descenso intertrimestral de -0,9%, (-15.500 activas). Interanualmente experimenta también un descenso de -1,0% con -18.800 mujeres activas menos. Entre los hombres, la actividad ha descendido, la variación intertrimestral es de -0,5%; y la variación interanual, por el contrario, ha aumentado un +2,3% (+40.200 activos). En España, sin embargo, se produce entre las mujeres activas un leve ascenso intertrimestral de +0,2% y un incremento de +0,1% interanual.

La tasa de actividad femenina ha experimentado descensos, intertrimestral de -1,0 pp., y un descenso interanual de -1,6 pp. Entre los hombres, la tasa de actividad masculina ha registrado un descenso intertrimestral de -0,8 pp., e interanualmente un ascenso de +0,4 pp. En España, la tasa de actividad femenina, sin embargo, ha descendido ligeramente -0,1 pp. intertrimestralmente, y -0,4 pp. interanualmente.





La brecha de género en términos de tasa de actividad se ha incrementado en +2,0 pp. interanualmente en la Comunidad de Madrid. En España, esta brecha registra un ligero ascenso (+0,3 pp.). A largo plazo, la brecha de género se ha ido reduciendo en una tendencia hacia la igualdad de género, tanto en la Comunidad de Madrid como en España. Las diferencias de género en términos de tasa de actividad siempre han sido mayores en España que en la Comunidad de Madrid, sin embargo, los cuatro últimos trimestres, al aumentar la brecha en la Comunidad de Madrid se han acortado las distancias con la brecha de actividad en España.



2 Empleo en la Comunidad de Madrid. Mujeres

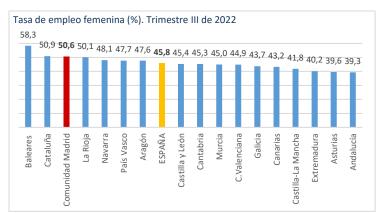
2.1 Situación

Según los datos de la EPA del tercer trimestre de 2022, la **población ocupada femenina** asciende a 1.514.100 mujeres en la Comunidad de Madrid (-138.300 personas por debajo de la población ocupada masculina). Conforman el 47,8% de la población ocupada madrileña. En España, este peso es de 45,9%.

El empleo femenino de la Comunidad de Madrid, supone el 16,1% del empleo femenino español, un peso relativamente alto dado que los hombres ocupados de nuestra Comunidad aportan el 14,9% al conjunto nacional.

La tasa de empleo femenino se sitúa en un 50,6% en la Comunidad de Madrid, -11,0 puntos porcentuales inferior a la tasa de empleo masculina que se sitúa en el 61,5%. Sin embargo, es 4,7 pp. superior a la tasa de empleo femenina de España (45,8%) y la tercera más elevada del conjunto nacional, tras Baleares (58,3%) y Cataluña (50,9%).

La brecha de género en términos de tasa de empleo en la Comunidad de Madrid, es de -11,0 pp., muy similar a la española con -11,4 pp., situándose sólo -0,4 pp. por debajo de la del conjunto nacional.

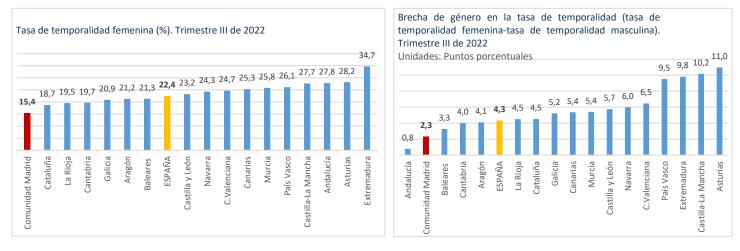




Las mujeres jóvenes, menores de 30 años de la Comunidad de Madrid, presentan una tasa de empleo de 42,3%, inferior a la tasa de empleo de las mujeres de 16 y más años (50,6%). Desde el cuarto trimestre de 2020, presentaban una tasa de empleo más alta que la de los hombres jóvenes madrileños, por lo que la brecha de género en tasa de actividad juvenil, era positiva para las mujeres jóvenes en Madrid. Esta tendencia se ha revertido en este trimestre, la brecha es -4,0 pp. desfavorable a las jóvenes madrileñas. La tasa de empleo femenina de las jóvenes, en Madrid, ha dejado de ser de las más alta del territorio nacional. A medida que la edad aumenta, la tasa de empleo femenina aumenta, pero también lo hacen las diferencias con los hombres, de tal forma que la brecha de género para el grupo de edad de 30 a 54 años, es de -10,7 pp., y en el grupo de edad de 55 a 64 años, la brecha pasa a ser de -13,1 pp. No obstante, para cualquier intervalo de edad, la brecha de género se aproxima más a la paridad en la Comunidad de Madrid que en el conjunto nacional.

La tasa de temporalidad femenina en la Comunidad de Madrid, de 15,4%, es las más baja del conjunto nacional, al igual que sucede con la de los hombres (13,1%). La tasa de temporalidad femenina española (22,4%) se sitúa 7,0 pp. por encima de la madrileña. Sin embargo, la temporalidad femenina es +2,3 pp. superior de la tasa de temporalidad masculina madrileña. Esta diferencia es mayor en el caso de España, donde la tasa de

temporalidad femenina supera a la masculina en +4,3 pp. La brecha de género en términos de tasa de temporalidad de la Comunidad de Madrid, es -2,3 pp., inferior a la española y, además, es la más baja del conjunto nacional, tras Andalucía (0,8%).



El 21,0% de las mujeres madrileñas que trabajan por cuenta ajena, lo hacen en el sector público, mientras que este porcentaje es de 14,2% entre los hombres. En España, esta diferencia es aún mayor, donde el 24,1% de las mujeres que trabajan por cuenta ajena, lo hacen en el sector público, frente al 16,6% de los hombres.

Las mujeres suponen el 59,3% del empleo dependiente del sector público en la Comunidad de Madrid. En España, este porcentaje es inferior, 57,1%.

El 7,9% de las mujeres madrileñas trabaja por cuenta propia mientras que, entre los hombres, este porcentaje es el 14,1%, lo que supone una brecha de género en estos términos de -6,2 pp. En España, esta brecha de género es de -6,4 pp.; sin embargo, los porcentajes de empleo por cuenta propia son más altos en ambos géneros, 11,8% de mujeres y un 18,2% de hombres, en el conjunto nacional. Del empleo total por cuenta propia en la Comunidad de Madrid, el 33,9% es llevado a cabo por mujeres y el 66,1% restante, por hombres.

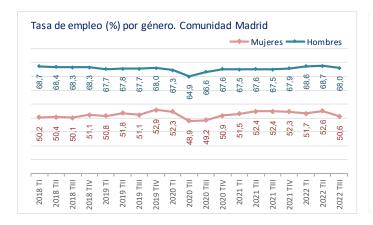
En base a los datos de la **Seguridad Social**, en la Comunidad de Madrid, en el mes de septiembre hay 1.629.343 afiliaciones por parte de mujeres - 172.454 menos que por parte de hombres (un -9,6% menos). El empleo femenino en la Comunidad de Madrid, según la EPA es de 1.514.100 empleadas, -138.300 menos que hombres (un -9,1% menos). Estas cifras de afiliación a la Seguridad Social apuntan a diferencias de género mayores que las que se desprenden de la Encuesta de Población Activa del INE.

Las mujeres tienen un peso en la afiliación total madrileña de 47,5%, este porcentaje es de 46,8% en España. Las afiliaciones femeninas en la Comunidad de Madrid son el 17,3% de las que hay en España, mayor que el peso que tienen las afiliaciones masculinas en el conjunto nacional, que es de 16,8%.

2.2 Evolución

El **empleo femenino** registra un significativo descenso intertrimestral del -3,0%, (-47.200). Interanualmente experimenta un descenso de -1,9% con -28.900 mujeres ocupadas menos. Entre los hombres, la variación intertrimestral ha sido mucho menor, del -1,0% (-17.200), y la variación interanual ha sido muy positiva un +4,2%, +66.100 ocupados más, al contrario que en las mujeres. En España, entre las mujeres, se produce un descenso intertrimestral muy leve de -0,6%, en comparación a las madrileñas; sin embargo, interanualmente, se ha producido un incremento del empleo femenino en España (+2,0%), al contrario que en la Comunidad de Madrid.

La tasa de empleo femenina ha experimentado un relevante descenso intertrimestral (-2,0 pp.), es la tercera caída intertrimestral más grande de la serie histórica, después de 2020TII y 2011TIII. Interanualmentela tasa ha a descendidode -1,8 pp. Entre los hombres, la tasa de empleo presenta variación de-1,0 pp. intertrimestralmente, más leve; e interanualmente, sin embargo, ha aumentado un +1,5 pp. En España, la tasa de empleo femenino ha disminuido -0,5 pp. intertrimestralmente, e interanualmente ha aumentado +0,5 pp.





La **brecha de género** en términos de tasa de empleo (-11,0 pp.) ha aumentado significativamente en +3,3 pp. interanualmente en la Comunidad de Madrid. En España, esta brecha es de -11,4 pp. y ha ascendido, en -0,9 pp., en menor medida que en la Comunidad de Madrid. A largo plazo, la brecha de género ha ido disminuyendo en una tendencia hacia la igualdad de género, tanto en la Comunidad de Madrid como en España. Sin embargo, desde hace un año, la brecha de empleo en la Comunidad de Madrid ha ido aumentando progresivamente. Las diferencias de género en términos de tasa de empleo prácticamente siempre han sido mayores en España que en la Comunidad de Madrid, pero en los cuatro últimos trimestres, al aumentar la brecha en la Comunidad de Madrid, se han acortado las distancias con la brecha de empleo en España, situándose, casi a la par, en este tercer trimestre del 2022.





La **afiliación de mujeres a la Seguridad Social**, ha aumentado el +2,1% intermensualmente y el +4,7% interanualmente, (+72.401 afiliaciones más) en la Comunidad de Madrid, en el mes de septiembre. Estas variaciones han sido, en el caso de los hombres de nuestra región, +0,6% intermensual y de +4,1% interanual (+70.494 afiliaciones masculinas más). En España, la afiliación femenina ha aumentado el +0,7% intermensualmente y +3,9% interanualmente, por debajo del crecimiento de la afiliación de las mujeres madrileñas.

3 Desempleo en la Comunidad de Madrid. Mujeres

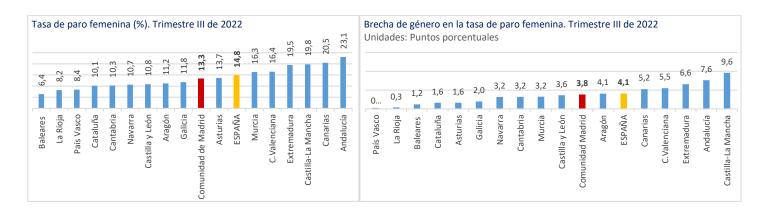
3.1 Situación

Según los datos de la EPA del tercer trimestre de 2022, la **población parada femenina** se sitúa en 231.800 mujeres en la Comunidad de Madrid (+59.000 paradas más que la población parada masculina), conforman el 57,3% del paro madrileño. En España, el paro femenino es el 55,1%.

El paro femenino de la Comunidad de Madrid, supone el 14,1% del paro femenino español, un peso relativamente bajo, dado que la población ocupada femenina de nuestra región es el 16,1% del empleo femenino español. El peso del paro masculino madrileño sobre el paro masculino nacional, es de 12,9%.

La tasa de paro femenina se sitúa en el 13,3% en la Comunidad de Madrid, 3,8 puntos porcentuales superior a la tasa de paro masculina que se sitúa en el 9,5%. Sin embargo, es -1,6 pp. inferior a la tasa de paro femenina de España (14,8%). La Comunidad de Madrid se sitúa entre las tasas de paro femeninas medias del conjunto nacional.

La **brecha de género** en términos de tasa de paro en la Comunidad de Madrid, es de +3,8 pp., -0,3 pp. inferior a la de España, que se encuentra en +4,1 pp. Se trata de las brechas de paro medias del conjunto nacional.



Este trimestre en la Comunidad de Madrid, ha aumentado el paro de la población joven en su conjunto y ha afectado principalmente a las mujeres que alcanzan una tasa de paro de 25,7%, mientras que la relativa a los hombres jóvenes es de 20,2%. Así la brecha de género en el paro juvenil ya no es favorable a las mujeres, este trimestre la brecha de paro en la población joven es +5,5 puntos desfavorable a las mujeres.

La tasa de paro juvenil femenina en España es 25,7%, igual a la madrileña, también superior a la masculina, de 21,3%, brecha del paro juvenil es de 4,4 pp. en el conjunto nacional. La tasa de paro juvenil femenina de la Comunidad de Madrid ha dejado de ser de las más bajas de del conjunto nacional y se sitúa, en este trimestre, a la par de la tasa de España.

Atendiendo a los últimos datos sobre el **paro registrado** que se derivan de la gestión de la red pública de oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid, en el mes de septiembre hay 187.033 mujeres registradas en el desempleo, son el 59,7% del paro registrado en nuestra Comunidad, similar al peso del paro registrado femenino en España de 59,8%. Las paradas madrileñas son el 10,6% del paro registrado femenino español. La brecha de género en el paro registrado en la Comunidad de Madrid es de 60.910 mujeres más.

El 43,9% de las paradas registradas en la Comunidad de Madrid, llevan más de un año en desempleo, sin embargo, los hombres en esta situación son un 35,3% del paro masculino. La brecha de paro registrado de larga duración es de 37.620 mujeres más que hombres en la Comunidad de Madrid.

3.2 Evolución

La Encuesta de Población Activa del INE, en el tercer trimestre de 2022, sitúa el **paro femenino** en 231.800 mujeres, tras un importante ascenso intertrimestral del +15,8% (+31.700) y un ascenso interanual del +4,5%, con 10.000 paradas más. En España, el ascenso intertrimestral ha sido más bajo (+5,0%), e interanualmente, ha descendido en -9,1% el paro femenino, al contrario que en la Comunidad de Madrid. Los hombres parados de nuestra región experimentaron un ascenso intertrimestral de un +4,0%, mucho más reducido que las mujeres; sin embargo, han registrado un importante descenso interanual de -13,0%, (-25.800) al contrario que el ascenso interanual registrado por las mujeres.

La evolución de la tasa de paro femenina en la Comunidad de Madrid ha ascendido +1,9 pp. intertrimestralmente, interanualmente se ha incrementado, un +0,7 pp. En España ha registrado un ascenso de +0,7 puntos intertrimestrales, y un descenso de -1,5 puntos interanuales.

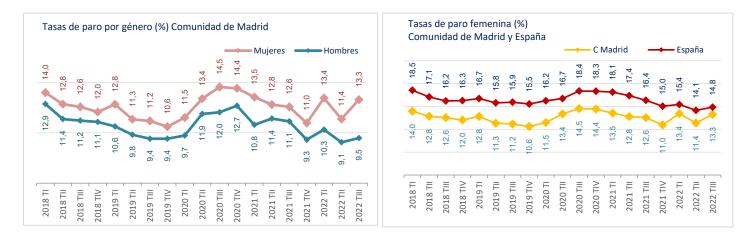
La evolución de la tasa de paro masculina de nuestra Comunidad asciende +0,4 puntos intertrimestrales y desciende -1,7 puntos interanuales, al contrario que el ascenso experimentado la tasa de paro de las mujeres.



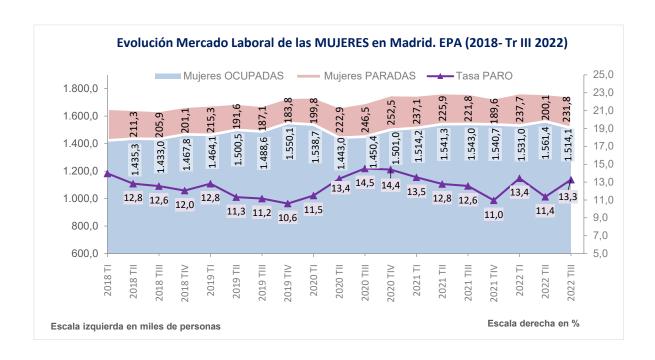
El **paro registrado** en la Comunidad de Madrid, en el mes de septiembre, registra 187.033 paradas, ha descendido en -1.463 mujeres respecto al mes anterior (-0,8%). Entre los hombres, el ascenso ha sido de +1,10,0%, (en términos absolutos +1.333 hombres más). En el conjunto nacional, el paro femenino ha ascendido un +0,5%, al contrario que el descenso de la Comunidad de Madrid.

Interanualmente, el paro registrado femenino ha descendido en -54.221 mujeres (-22,5%). Entre los hombres, el descenso interanual ha sido superior en términos relativos, -25,9% y absolutos (-44.039 hombres menos). En España, el paro registrado femenino ha descendido, de forma menos intensa que en la Comunidad de Madrid, un -9,0%, (-173.353 mujeres menos).

Desde febrero de 2020, anterior al inicio de la pandemia, el paro registrado femenino ha descendido el -8,3% en la Comunidad de Madrid, -16.987 mujeres paradas menos y en España, también ha descendido un -7,2%. En la Comunidad de Madrid, el paro registrado entre los hombres ha descendido más intensamente, -15,3% en el mismo periodo de tiempo, registrando -22.753 hombres menos en el paro, que en febrero 2020 (pre pandemia).



Para la correcta interpretación de estas cifras, es muy importante tener en consideración que el proceso de renovación automática de la demanda, no se ha llevado a cabo en la mayor parte de las comunidades autónomas desde hace meses, durante los cuales, las personas paradas que no renovaron su demanda de empleo, bien vía telemática o bien presencialmente en las oficinas de empleo, pasaron a situación de baja en el registro de personas paradas. Este efecto, se ha dado en la mayor parte de regiones de España, pero no en la Comunidad de Madrid que mantuvo la renovación automática de la demanda hasta el pasado mes de diciembre, teniendo un importante efecto sobre las cifras de paro registrado y el comportamiento diferencial de la variación interanual entre España y la Comunidad de Madrid.



4 Principales indicadores: Brecha de género. Comunidad de Madrid y España

| | соми | JNIDAD DE M | ADRID | ESPAÑA | | | |
|--------------------------------------|----------------|----------------|-------------------------------------|----------------|----------------|-------------------------------------|--|
| | MUJERES (A) | HOMBRES (B) | BRECHA DE GÉNERO (A)- (B) (*) | MUJERES (A) | HOMBRES (B) | BRECHA DE GÉNERO (A)- (B) (*) | |
| Población EPA | 2.992.600 | 2.684.700 | 307.900 | 20.569.300 | 19.399.800 | 1.169.500 | |
| Población activa EPA | 1.746.000 | 1.825.200 | -79.200 | 11.074.100 | 12.451.800 | -1.377.700 | |
| Tasa de actividad (%) EPA | 58,3 | 68,0 | -9,6 | 53,8 | 64,2 | -10,3 | |
| Empleo EPA | 1.514.100 | 1.652.400 | -138.300 | 9.430.700 | 11.115.000 | -1.684.300 | |
| Tasa de empleo (%) EPA | 50,6 | 61,5 | -11,0 | 45,8 | 57,3 | -11,4 | |
| Tasa de temporalidad (%) EPA | 15,4 | 13,1 | 2,3 | 22,4 | 18,1 | 4,3 | |
| Tasa de parcialidad (%) EPA | 17,0 | 7,0 | 10,0 | 20,4 | 6,3 | 14,1 | |
| Afiliación a la Seguridad Social (1) | 1.629.343 | 1.801.797 | -172.454 | 9.441.240 | 10.739.008 | -1.297.768 | |
| Paro EPA | 231.800 | 172.800 | 59.000 | 1.643.400 | 1.336.800 | 306.600 | |
| Tasa de paro (%) EPA | 13,3 | 9,5 | 3,8 | 14,8 | 10,7 | 4,1 | |
| Tasa de paro juvenil (<30) (%) EPA | 25,7 | 20,3 | 5,5 | 25,7 | 21,3 | 4,3 | |
| Paro registrado (3) | 187.033 | 126.123 | 60.910 | 1.758.886 | 1.183.033 | 575.853 | |
| Paro de larga duración (4) | 82.127 | 44.507 | 37.620 | 780.520 | 439.432 | 341.088 | |
| % Paro larga duración (4/3) | 43,9 | 35,3 | 8,6 | 44,4 | 37,1 | 7,2 | |

 $Fuente: EPA\,III\,Trimestre\,2022;\,Afiliaci\'on\,a\,la\,Seguridad\,Social\,y\,Paro\,registrado\,Septiembre\,2022$

Tabla 2. Situación de la mujer en el mercado laboral. Pesos de los principales indicadores

| | COMUNIDAD | DE MADRID | ESPAÑA | PESO COMUNIDAD DE MADRID SOBRE ESPAÑA | | | |
|----------------------------------|-----------|---|--|--|-------------|--|--|
| | Mujeres | Peso mujeres sobre total ambos sexos | Peso mujeres sobre total ambos sexos | Mujeres (%) | Hombres (%) | | |
| Población | 2.992.600 | 52,7 | 51,5 | 14,5% | 13,8% | | |
| Población activa | 1.746.000 | 48,9 | 47,1 | 15,8% | 14,7% | | |
| Empleo | 1.514.100 | 47,8 | 45,9 | 16,1% | 14,9% | | |
| Afiliación a la Seguridad Social | 1.629.343 | 47,5 | 46,8 | 17,3% | 16,8% | | |
| Paro EPA | 231.800 | 57,3 | 55,1 | 14,1% | 12,9% | | |
| Paro registrado | 187.033 | 59,7 | 59,8 | 10,6% | 10,7% | | |
| Paro de larga duración | 82.127 | 64,9 | 64,0 | 10,5% | 8,6% | | |

Fuente: EPA III Trimestre 2022; Afiliación a la Seguridad Social y Paro registrado Septiembre 2022

^(*) Unidades en valor absoluto y puntos porcentuales

^(*) Unidades en valor absoluto y puntos porcentuales

5 Principales indicadores: III Trimestre EPA Mujeres.

Comunidad de Madrid y España

| | MADRID | | | | ESPAÑA | | | | | |
|--|---------------------|---------------------|------------------|------------------|---------------------|---------------------|-------------------|----------------|------------------|----------------|
| MUJERES | VARIACIÓN VARIACIÓN | | | CIÓN | VARIACIÓN VARIACIÓN | | | | CIÓN | |
| MODELES | Trimestre Actual | TRIMEST Absoluta | RAL % | ANU/ Absoluta | AL % | Trimestre Actual | TRIME Absoluta | STRAL % | ANU/ Absoluta | AL % |
| Población | 2.992,6 | 23,6 | 0,80 | 47,8 | 1,62 | 20.569,3 | 86,4 | 0,42 | 187,3 | 0,92 |
| Extranjeros | 434,8 | 21,4 | 5,17 | 37,4 | 9,42 | 2.465,2 | 93,8 | 3,96 | 112,2 | 4,77 |
| Activos (16 años y más) | 1.746,0 | -15,5 | -0,88 | -18,8 | -1,07 | 11.074,1 | 18,6 | 0,17 | 16,4 | 0,15 |
| Extranjeros | 305,1 | 10,4 | 3,54 | 4,7 | 1,57 | 1.556,6 | 65,1 | 4,37 | 52,3 | 3,48 |
| Tasa de Actividad (16 y más) | 58,34 | -0,99 | | -1,59 | | 53,84 | -0,14 | | -0,41 | |
| Tasa de Actividad (16 - 64 años) | 74,98 | -1,37 | | -2,15 | | 71,08 | -0,19 | | -0,45 | |
| Tasa Actividad Extranj. (16 y más) | 70,16 | -1,10 | | -5,43 | | 63,14 | 0,25 | | -0,79 | |
| Ocupados (16 años y más) | 1.514,1 | -47,2 | -3,02 | -28,9 | -1,87 | 9.430,7 | -60,7 | -0,64 | 182,2 | 1,97 |
| Extranjeros | 249,3 | 5,8 | 2,40 | 3,4 | 1,40 | 1.210,3 | 52,6 | 4,54 | 79,7 | 7,05 |
| Tasa de Empleo (16 - 64 años) | 64,91 | -2,64 | | -2,46 | | 60,45 | -0,65 | | 0,71 | |
| Tasa de Empleo (55 - 64 años) | 58,97 | 0,66 | | 3,43 | | 51,49 | 0,33 | | 2,69 | |
| Tasa de Empleo (< 30 años) | 42,25 | -7,35 | | -7,62 | | 39,12 | -2,20 | | -1,65 | |
| Tasa Empl. Extranj. (16 y más) | 57,34 | -1,55 | | -4,54 | | 49,10 | 0,28 | | 1,05 | |
| Sector Económico | | | | | | | | | | |
| Agricultura | | - | - | - | - | 162,6 | -13,0 | -7,64 | -8,2 | -4,80 |
| Industria | 94,4 | 0,5 | 0,48 | 10,4 | 12,45 | 783,1 | 7,8 | 1,00 | 64,9 | 9,03 |
| Construcción | 20,7 | -7,7 | -27,25 | -13,8 | -39,94 | 119,3 | -19,5 | -14,05 | -15,7 | -11,60 |
| Servicios | 1.394,5 | -43,5 | -3,03 | -29,6 | -2,08 | 8.365,7 | -36,0 | -0,43 | 141,1 | 1,72 |
| Tipo de Jornada | | | | | | | | | | |
| Jornada a tiempo completo | 1256,4 | -5,2 | -0,41 | 13,5 | 1,09 | 7506,4 | 86,6 | 1,17 | 266,1 | 3,68 |
| Jornada a tiempo parcial | 257,8 | -42,0 | -14,01 | -42,4 | -14,13 | 1924,3 | -147,3 | -7,11 | -84,0 | -4,18 |
| Situación Profesional | | | | | | | | | | |
| Trab. por cuenta propia | 119,6 | 0,7 | 0,57 | -4,7 | -3,81 | 1.115,0 | 2,1 | 0,18 | 31,2 | 2,87 |
| Asalariados | 1394,6 | -47,9 | -3,32 | -24,1 | -1,70 | 8.315,7 | | -0,75 | 151,0 | 1,85 |
| Asal. del Sector Público | 292,7 | 5,8 | 2,01 | 2,2 | 0,76 | 2.001,9 | 8,6 | 0,43 | -28,3 | -1,39 |
| Asal. del Sector Privado | 1.101,9 | -53,7 | -4,64 | -26,4 | -2,34 | 6.313,8 | | -1,12 | 179,3 | 2,92 |
| Tasa de Salarización | 92,10 | -0,28 | | 0,16 | | 88,18 | -0,10 | | -0,10 | |
| Asalar. por Tipo de Contrato | | | | | | | | | | |
| Duración indefinida | 1179,3 | 1,5 | 0,12 | 54,2 | 4,82 | 6.450,2 | 152,7 | 2,42 | 616,1 | 10,56 |
| Temporal Tasa de Temporalidad | 215,3 | -49,4 | -18,65 | -78,3 | -26,68 | 1.865,5 | | -10,35 | -465,1 | -19,96 |
| · | 15,44 | -2,91 | | -5,26 | | 22,43 | -2,40 | | -6,11 | |
| Parados (16 años y más) | 231,8 | 31,7 | 15,84 | 10,0 | 4,52 | 1.643,4 | 79,3 | 5,07 | -165,7 | -9,16 |
| Extranjeros | 55,7 | 4,6 | 8,99 | 1,3 | 2,33 | 346,3 | 12,5 | 3,75 | -27,4 | -7,33 |
| Tasa de Paro (16 y más) | 13,28 | 1,92 | | 0,71 | | 14,84 | | | -1,52 | |
| Tasa de Paro (16 - 64 años) | 13,44 | 1,91 | | 0,78 | | 14,95 | | | -1,53 | |
| Tasa de Paro Extranj. (16 y más) | 18,27 | 0,91 | | 0,14 | | 22,24 | | | -2,59 | |
| Tasa de Paro (<30 años) | 25,72 | 11,99 | | 8,35 | | 25,66 | 4,43 | | 0,57 | |
| Tasa de Paro (55 - 64 años) Sector Económico | 10,70 | -2,80 | | -4,90 | | 12,76 | -1,00 | | -4,12 | |
| Agricultura | | | | | | 50.0 | 4.5 | 0.00 | 0.0 | 40.04 |
| Industria | - | - | 40.41 | - | 40.44 | 59,2 | | 8,22 | -8,3 | -12,34 |
| Construcción | 5,1 | 0,6 | 12,41 | 0,6 | 13,44 | 53,1 | 6,0 | 12,81 | 14,3 | 37,06 |
| Servicios | 00.1 | 40.0 | 25.47 | 4 7 | 4.00 | 7,4 | | 3,85 | 4,8 | 192,35 |
| Perdió su empleo hace + de 1 año | 96,1 | 19,3 | 25,17 | -1,7 | -1,69 | 654,6 | 94,1 | 16,79 | 4,4 | 0,67 |
| Buscan primer empleo | 86,9 43.7 | -10,5 22,3 | -10,75 103,73 | | 2,65 26,88 | 668,8 200,3 | -59,0 33,4 | -8,11 20,02 | -195,7 | -22,63 7 92 |
| buscan primer empleo | 43,7 | 22,3 | 103,73 | 9,3 | ∠0,88 | 200,3 | 33,4 | 20,02 | 14,7 | 7,92 |

Fuente: Encuesta de Población Actíva (INE). Elaboración propia.

III Trim. 2022

De cara a la correcta interpretación de los datos, hay que tener en cuenta que los parados pierden su clasificación por Sector Económico cuando llevan un año o más en el desempleo. Pasado este tiempo, el parado se reclasifica como "parado de larga duración", sin ninguna categorización sectorial, lo que afecta no sólo a la cifra de Paro por sectores, si no también a las de Activos, Población, tasa de empleo y tasa de actividad por sectores económicos.

6 Glosario de términos

Encuesta de Población Activa (EPA): La Encuesta de Población Activa (EPA) es una investigación continua y de periodicidad trimestral dirigida a las familias que viene realizándose desde 1964. Su finalidad principal es obtener datos de la población en relación con el mercado de trabajo: ocupados, activos, parados e inactivos.

Población activa: Son aquellas personas de 16 o más años que, durante la semana de referencia, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se subdividen en ocupados y parados.

Población ocupada: Son las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado trabajando durante al menos una hora a cambio de una retribución en dinero o especie o quienes teniendo trabajo han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones, etcétera.

Población parada: Son las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. Se considera que una persona busca empleo de forma activa si:

- Ha estado en contacto con una oficina pública de empleo con el fin de encontrar trabajo.
- Ha estado en contacto con una oficina privada (oficina de empleo temporal, empresa especializada en contratación, etc.) con el fin de encontrar trabajo.
- Ha enviado una candidatura directamente a los empleadores.
- Ha indagado a través de relaciones personales, por mediación de sindicatos, etc.
- Se ha anunciado o ha respondido a anuncios de periódicos.
- Ha estudiado ofertas de empleo.
- Ha participado en una prueba, concurso o entrevista, en el marco de un procedimiento de contratación.
- Ha estado buscando terrenos o locales.
- Ha realizado gestiones para obtener permisos, licencias o recursos financieros.

Tasa de actividad: Es el cociente entre el número total de activos y la población total.

Tasa de paro: Es el cociente entre el número de personas paradas y el de activas.

Tasa de empleo: Representa el porcentaje de las personas con empleo sobre la población en edad laboral.

Tasa de temporalidad: Es el cociente entre el número de personas asalariadas con contrato temporal y el número total de personas asalariadas.

Paro Registrado: Está constituido por el total de demandas de empleo en alta, registradas por el SPEE, existentes el último día de cada mes, excluyendo las que correspondan a situaciones laborales descritas en la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985 (B.O.E. de 14/3/85) por la que se establecen criterios estadísticos para la medición del Paro Registrado.

Persona afiliada a la Seguridad Social: Se considera persona afiliada a la Seguridad Social a la que está dada de alta en la Seguridad Social, bien sea por cuenta ajena con un contrato de trabajo remunerado o por cuenta propia, en el periodo de referencia. El Sistema de Seguridad Social está compuesto por el Régimen General y Regímenes Especiales.

Brecha de género: El término brecha de género se refiere a cualquier disparidad entre la condición o posición de los hombres y las mujeres y la sociedad. Pueden existir brechas de género en muchos ámbitos, en este informe se reflejan las brechas de género en el mercado de trabajo a través de las distintas variables analizadas.

Boletín trimestral de mercado de trabajo de las mujeres

Trimestre III de 2022

Boletín trimestral que recoge la coyuntura del mercado laboral de las mujeres en la Comunidad de Madrid y una comparativa con el conjunto nacional.

